

[illegible]

[illegible]

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	483,925,248.07	483,925,248.07	33,461,952.59	26,633,344.34	29,153,876.16	30,058,051.83	-	-	-	-	-	-	-	-	119,307,224.92

Fuente: SISTEMA NIMBO HOSPITAL DOCENTE SEMMA
SANTO DOMINGO
Fecha de Imputación: hasta el 30 de abril 2025

- Notas:**
1. Gasto devengado.
 2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
 3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
 4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
 5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Definición de conceptos:

1- Presupuesto Aprobado: E n el caso del hospital no tenemos presupuesto aprobado por la ley de presupuesto General del Estado stado, porque somos descentralizados

2- Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso, apruebe un presupuesto complementario. N/A, mantenemos el presupuesto en cuanto a los ingresos y los gastos.

Nota: 1- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.

2- Se presenta la clasificación objetal del gasto a nivel de cuenta

3-Total Devengado:Son los recursos financieros que surgen con la obligacion de pago por la recepcio de conformidad de obras, bienes y oportunamente contratados o en los casos de gastos sin contraprestacion por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley



Licdo Wilkins Alcántara Alc.
ENC. SECCION DE TESORERIA, HDSSD
REALIZADO POR



Lcda. Aracelys Del Jesús
Encargada Departamento Adm. Financ.
AUTORIZADO POR



José Manuel Tejada Germán
Director General
AUTORIZADO POR